

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio 25 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas.*

A los efectos de su conocimiento por los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán llamar, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, al teléfono 950 011 400, para concertar cita presencial en la sede del Servicio de Industria, Energía y Minas (Dpto. de Minas), sita en calle Hermanos Machado, 4, 2.ª planta (Almería).

Núm. de expte.: Las Nietas y el Nieto, núm. 802.

Interesados: 08908230P.

08908628S.

08912105L.

08908398S.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Almería, 25 de noviembre de 2020.- El Delegado, Emilio R. Ortiz López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»